

San Andrés Islas. Abril 20 de 2017.

Doctora:
CATHERINE ARCHBOLD
VICERECTORA ADMINISTRATIVA
INFOTEP

CC. ISMARINO MARTINEZ -CONTADOR
 CC. Contratistas de Apoyo a Contabilidad.

CC. Silvia Montoya Duffis.
 Rectora INFOTEP

Asunto: PROCESO DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE INFORMACION CONTABLE Y OBSERVACIONES ANTES DEL CIERRE DEL I TRIMESTRE DEL AÑO 2017

De conformidad con lo definido en Plan Anual de auditorías así:

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Coordinador de la Auditoria	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril
	Estratégico	Misional	Apoyo	Eval y Control						
a-1) Financiera (Contabilidad - Presupuesto)			X							
a-2) Seguimiento a la Implementación del Nuevo marco Normativo <u>Resolución 533 de 2015</u>, y demás normas que lo modifican o adicionan			X							

INFORME SEGUIMIENTO SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017.

A-1) FINANCIERA (CONTABILIDAD - PRESUPUESTO)

La cuenta que debe tener toda nuestra atención corresponde a la Cartera. Dentro de ella se encuentra la cuenta:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO NUEVO
140701001	MATRICULAS	67.422.423,74	1.217.235,00	4.006.038,00	64.633.620,74
147509001	SERVICIOS EDUCATIVOS	42.686.266,00	0,00	0,00	42.686.266,00
PARCIAL					107.319.886,74

El comportamiento de la cuenta 170701001, durante el primer trimestre fue el siguiente:

		ENERO		FEBRERO		MARZO			
NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	SALDO NUEVO	AUMENTO / DISMINUCION
MATRICULAS	66.652.455,74	7.903.292	5.672.323	19.713.919	21.174.920	1.217.235	4.006.038	64.633.620,74	-2.018.835,00
DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO	42.686.266,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.686.266,00	0,00
	109.338.721							107.319.886	-2.018.835

Podemos observar al cierre del primer trimestre del año 2017, que existe una leve disminución de la cartera, comparado con el saldo que viene desde diciembre 31 de 2016. Lo cual no necesariamente quiere decir que lo facturado en la vigencia 2017, fue totalmente recaudado.

Recomendación:

- Se hace necesario realizar las gestiones de cobro que sean necesarias, con el fin de lograr saldos por cartera reales y con soportes crediticios idóneos.
- Continuar el proceso iniciado al cierre del año 2016, en materia de Saneamiento y Depuración de la Cartera, toda vez que el plazo es inminente – y solo quedan a la fecha de Hoy 08 meses para dar cumplimiento con la resolución 533 de 2015 y demás normas que lo adicionan o modifican.

En el Balance de prueba del mes de Marzo de 2017, se reportan saldos en las siguientes cuentas por concepto de Derechos de Grado, Cursos Dirigidos, matriculas Ingeniería Industrial.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO NUEVO
140701008	DERECHOS DE GRADO	110.658,00	110.658,00	110.658,00	110.658,00
140701011	CURSOS DIRIGIDO	779.844,00	320.000,00	320.000,00	779.844,00
140701014	MATRICULAS ING. INDUSTRIAL	10.374.000,00	0,00	0,00	10.374.000,00

140701008 - DERECHOS DE GRADO

Se puede observar que viene un saldo en esta cuenta por concepto de DERECHO A GRADO DE LOG COMERCIO contabilizada en 10/03/2017, la cual debe ser objeto de revisión y seguimiento, con el fin de que consoliden las garantías mínimas para gestionar el cobro respectivo. Lo anterior teniendo en cuenta la obligatoriedad que se tiene de constar con saldos saneados al cierre del año 2017.

140701011 - CURSOS DIRIGIDO

FECHA	DOCUMENTO	TERCERO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS	PARCIAL	SALDOS POR TERCEROS
16/08/2016	020	02255	GREY VILLANUEVA CABARCAS	673.990,00	0,00	673.990,00	373.990,00
17/08/2016	040	21782	GREY VILLANUEVA CABARCAS	0,00	300.000,00	373.990,00	

				A				
30/08/2016	020	02263	CATHERINE HOWARD	DIRIGIDO DE METODOLOGIA	673.990,00	0,00	1.047.980,00	336.995,00
07/09/2016	040	21814	CATHERINE HOWARD	PAGO CURSO DIRIGIDO DE METODOLOGIA	0,00	336.995,00	710.985,00	
18/01/2017	040	21952	SHEILA VANEGAS FORBES	CURSO DIRIGIDO POLITICA	0,00	300.000,00	410.985,00	68.859,00
19/01/2017	020	02346	SHEILA VANEGAS FORBES	CURSO DIRIGIDO DE POLITICA- LOG COMERCIO	368.859,00	0,00	779.844,00	
								779.844,00

Como se puede observar - esta cuenta presenta saldos pendientes de cobro así:

De la vigencia anterior:

- 17/08/2016 GREY VILLANUEVA CABARCAS la suma de \$373.990.00
- 07/09/2016 CATHERINE HOWARD la suma de \$336.995.00

Salido de la vigencia actual:

- 19/01/2017 - SHEILA VANEGAS FORBES adeuda la suma de \$68.859.00

Recomendación: Es Importante que al cierre de cada trimestre se reúnan y analicen los saldos y se logre realizar la gestión de cobro por estos conceptos. No obstante lo anterior estos conceptos no deben ser objetos de Causación o Crédito. Teniendo en cuenta el Nivel bajo de gestión de cobro por parte de nuestra institución.

CUENTA: 147090001

FECHA		DOCUMENTO	C. COSTO	TERCERO	DESCRIPCION	DEBITOS
23/01/2015	800	NM-150102	900156264	NUEVA EPS S.A.	INCAPACIDAD ZORAIDA 5 DIAS	53.238,00
25/04/2015	800	NM-150402	900156264	NUEVA EPS S.A.	INCAPAC 0002135085 6 DIAS ZORAIDA	159.715,00
30/05/2015	800	NM-150502	64719309	ZORAIDA ISABEL VANEGAS	INCAPAC 0002135085 6 DIAS ZORAIDA	159.715,00
30/05/2015	800	NM-150502	40991040	JANETH TRINIDAD RODRIGUEZ	PROV. NOMINA/MISIONAL - MAYO 2015	161.731,00
01/07/2015	800	NM-150700	900156264	NUEVA EPS S.A.	CORRECCION NOMINA ABRIL NM-150402	399.286,00
30/07/2015	800	NM-150703	40991040	JANETH TRINIDAD RODRIGUEZ	PROV. NOMINA AREA MISIONAL JULIO 2015	21.158,00
30/05/2016	900	NCOM0405	0	NO PLICA	CAUSA INCAPACIDAD 10 DE 30 MAY/JUN	331.225,00
30/06/2016	800	NM010616	22598266	PATRICIA MARENGO TORRENEGRA	PAGO INCAPACIDAD 24 DIAS JUN	794.939,00

2.081.007

Como se puede observar el saldo en la suma de \$2.081.007.00, corresponde a operaciones pendientes de legalizar que vienen desde Enero de 2015.

Recomendación: Revisar los saldos y soportes que respaldan estas operaciones, y definir la ruta para realizar el descuento o legalización ante las entidades prestadoras del servicio de Salud.

140701014 MATRICULAS ING. INDUSTRIAL

Esta cuenta presenta saldo que viene desde el 31/10/2012, por la suma de \$10.374.000.00.

Recomendación: Realizar el análisis de terceros e identificar los estudiantes que adeudan y consolidar la mayor evidencia y soportes gestión de los créditos, solicitando información a la persona que en su momento coordinaba al interior de la entidad dicho convenio. (Consolidar un archivo unificado de toda la gestión realizada) y convocar a comité de sostenibilidad contable con el fin de analizar los soportes y proyectar un tratamiento respectivo.

A continuación observamos cuentas por cobrar detalladas así:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO NUEVO
140722001	ADMINISTRACION DE PROYECTOS	13.804.000,00	0,00	0,00	13.804.000,00
140722002	ALUMNOS AUTONOMA DE LAS	25.112.899,59	0,00	900.000,00	24.212.899,59
140722003	CONVENIO 002 /2014 CORALINA	211.039,00	0,00	0,00	211.039,00

140722001 - ADMINISTRACION DE PROYECTOS - esta cuenta reporta saldo que viene desde el año **29/05/2015** - por concepto de un convenio firmado con la Universidad del Valle -- **CONT-002-13 FUNDACION UNIVALLE DIPLOM.**

Como se puede observar dicho convenio reporta saldos por cobrar a favor del INFOTEP, sumas dejadas de cobrar por concepto de estudiantes que participaron del diplomado y que a la fecha no han legalizado su situación financiera con nuestra institución. Es importante resaltar que el porcentaje acordado fue pagado en su totalidad a la Fundación Universidad del Valle.

Recomendación: Realizar un Análisis de las Carpetas o cuerpos unificados del convenio y cada uno de los soportes del mismo, así como los auxiliares contables a fin de establecer la situación financiera de los estudiantes, definir la ruta para la gestión de cobro de los valores dejados de pagar por los participantes al Diplomado en NIIF.

140722002 ALUMNOS AUTONOMA DE LAS, el último movimiento de esta cuenta es 13/03/2017, lo que nos muestra que es corriente la deuda.

Recomendación: Para dar cumplimiento con la definición de saldos contables ajustados y saneados al cierre del año 2017, es necesario que se revisen los Soportes de Créditos Otorgados, así como la gestión de cobro de los mismos. Revisar el estado de avance del programa de pregrado, saldos de deudas por tercero y establecer medidas drásticas para gestionar el cobro de lo adeudado por los estudiantes.

140722003 CONVENIO 002 /2014 CORALINA- Esta cuenta presenta un saldo Por Cobrar - por la suma de \$ 211.039,00, correspondiente al SALDO CONVEN-002 INTERADMIN 2014. Donde el último movimiento de la cuenta fue en 26/05/2015.

Recomendación: Se hace necesario revisar el contenido y detalle del convenio referenciado, a fin de establecer el porqué del no pago o cruce del saldo por cobrar en la suma de \$211.039.00, igualmente conciliar con la entidad Coralina y definir la ruta para el saneamiento del saldo o partida que se viene reportando en el auxiliar 140722003.

Revisando los saldos de la propiedad planta y equipo y los acumulados por Depreciación, se puede observar lo siguiente:

CUENTA: EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	SALDO NUEVO
167090001	LINEAS TELEFONICAS	1.150.000,00	0,00	0,00	1.150.000,00
168507003	Otros Equipos, De Comunicac. Y Comp.	-1.459.329,00	0,00	0,00	-1.459.329,00
DIFERENCIA					-309.329,00

Según lo observado, se registró depreciación en exceso, en la suma de \$309.329.00. Conforme lo revisado en el Auxiliar de la cuenta que trae el siguiente comportamiento:

FECHA	DOCTO	C. COSTO	TERCERO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS	PARCIAL
31/03/2014	900	NCON14031	NO PLICA	DEPRECIACION DE MARZO 2014	0,00	0,00	-1.123.323,00
29/02/2016	900	AF030216	NO PLICA	CAUSACION DE 29/02/2016	0,00	56.001,00	-1.179.324,00
29/04/2016	900	AF030116	NO PLICA	CAUSACION DE 29/04/2016	0,00	56.001,00	-1.235.325,00
29/04/2016	900	AF030316	NO PLICA	CAUSACION DE 29/04/2016	0,00	56.001,00	-1.291.326,00
30/04/2016	900	AF010416	NO PLICA	CAUSACION DE 30/04/2016	0,00	56.001,00	-1.347.327,00
31/05/2016	900	AF010516	NO PLICA	CAUSACION DE 31/05/2016	0,00	56.001,00	-1.403.328,00
30/06/2016	900	AF010616	NO PLICA	CAUSACION DE 30/06/2016	0,00	56.001,00	-1.459.329,00

VALOR LIMITE DE LA DEPRECIACION			1.150.000,00
DIFERENCIA - PARA ANALISIS Y AJUSTE			(309.329,00)

Recomendación: Revisar los movimientos y auxiliares de la cuenta de activo y de depreciación acumulada, revisar la causa del exceso en el registro de la depreciación durante el año 2016- es decir la registrada de Enero a Junio de 2016.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Dentro del proceso de revisión, se pudo observar que a la fecha esta cuenta presenta este movimiento así:

• **199952001.- TERRENOS INFOTEP**

FECHA	DOCUMENTO		DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS	PARCIAL
CUENTA:	199952001	TERRENOS INFOTEP		SALDO ANTERIOR...:	0,00	
30/07/2010	900	NCON10072	REVALORIZ. EDIFICIO 2010 SEG. CERTIF	25.769.000,00	0,00	25.769.000,00
25/01/2011	900	NCON11011	REVERSAMOS VALORIZ NCON100722 AÑO	0,00	25.769.000,00	0,00
27/04/2011	900	NCON11040	VALORIZ. AÑO 2011 SEGUN CERTIF-	2.896.895,00	0,00	2.896.895,00
08/03/2013	900	NCON13030	VALORIZACION INMUEBLES A CORTE FEB/	12.999.674,00	0,00	15.896.569,00
31/03/2014	900	NCON14031	REG. VALORIZACIONES INMUEBLES A FEB 2014	17.637.431,00	0,00	33.534.000,00
15/02/2016	900	NCOM0702	REG. VALORIZACIONES INMUEBLES 2015/2016	0,00	0,00	33.534.000,00
15/02/2016	900	NCOM0902	REG. VALORIZACION INMUEBLES A FRB 2016	808.497.600,00	0,00	842.031.600,00

• **199962001.- EDIFICIO INFOTEP**

FECHA	DOCTO	C. COSTO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS	PARCIAL
26/01/2011	900	NCON11011	VALORIZACION AÑO 2010	44.379.475,00	0,00	44.379.475,00
27/04/2011	900	NCON11040	VALORIZ. AÑO 2011 SEGUN CERTIF-	29.404.255,00	0,00	73.783.730,00
08/03/2013	900	NCON13030	VALORIZACION INMUEBLES A CORTE FEB/	88.420.551,00	0,00	162.204.281,00
31/03/2014	900	NCON14031	REG. VALORIZACIONES INMUEBLES A FEB 2014	72.207.469,00	0,00	234.411.750,00
15/02/2016	900	NCOM0702	REG. VALORIZACIONES INMUEBLES 2015/2016	0,00	0,00	234.411.750,00
15/02/2016	900	NCOM0902	REG. VALORIZACION INMUEBLES A FRB 2016	88.420.551,00	0,00	322.832.301,00

Como se puede observar - no se ha registrado la valorización del Inmueble y Terreno Recibido en Comodato. Lo cual genera riesgo de presentar subvaloración de los activos, y cumplimiento del principio de:

- **116. Registro.** Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales deben contabilizarse de manera cronológica y conceptual observando la etapa del proceso contable relativa al reconocimiento, con independencia de los niveles tecnológicos de que disponga la entidad contable pública, con base en la unidad de medida.
- **117. Devengo o Causación.** Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales deben reconocerse en el momento en que sucedan, con independencia del instante en que se produzca la corriente de efectivo o del equivalente que se deriva de estos. El reconocimiento se efectuará cuando surjan los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incida en los resultados del período.

Recomendación: realizar las gestiones de solicitud del Certificado de Avalúo Catastral y realizar de manera oportuna el registro contable de la Valorización de la Propiedad Planta y Equipo.

CUENTA DE INGRESO.

INGRESO POR MATRICULAS:

CUENTA:		430512001		Matriculas		
FECHA	DOCUMENTO	C. COSTO	TERCERO	DESCRIPCION	DEBITOS	
31/01/2017	050	01116	1123628443	STEPHANIE SMITH RUEDA	DCTO 50 RAIZAL CONTABILIDAD	184.430,00

Es esta cuenta se viene registrando de manera simultanea el costo total de la matricula y el descuento realizado, lo cual genera error por no utilización de la cuenta especifica para los descuentos como es:

4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y
-------------	--------------------------------

Lo anterior genera sobre valoración de la cuenta 430512001 y subvaloración de la cuenta 4395.-

Recomendación: Realizar la revisión y conforme la misma proceder a realizar las reclasificaciones o ajustes a que haya lugar.

ANALISIS INDIVIDUAL CONCEPTOS DE DESCUENTO:

FECHA	DOCUMENTO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS	PARCIAL
CUENTA:	439501001	SALDO ANTERIOR...:			
10/02/2017	050	01132 DCTO 50% SISBEN CONTABILIDAD 1	184.430,00	0,00	-
					184.430,00
10/02/2017	050	01152 OPERACION III	184.430,00	0,00	-
					368.860,00
			368.860,00	-368.860,00	

FECHA	DOCUMENTO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS	PARCIAL
CUENTA:	439501008	SALDO ANTERIOR...:			0,00
10/02/2017	050	01133 DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-184.430,00
10/02/2017	050	01134 DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-368.860,00
10/02/2017	050	01135 DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-553.290,00
10/02/2017	050	01136 DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-737.720,00
10/02/2017	050	01137 DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-922.150,00
10/02/2017	050	01138 DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-
					1.106.580,00
10/02/2017	050	01139 DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-
					1.291.010,00
10/02/2017	050	01140 DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-
					1.475.440,00
10/02/2017	050	01141 DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-
					1.659.870,00
10/02/2017	050	01142 DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-
					1.844.300,00
10/02/2017	050	01144 DCTO50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-
					2.028.730,00
10/02/2017	050	01145 DCTO50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-
					2.213.160,00

10/02/2017	050	01146	DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-
						2.397.590,00
10/02/2017	050	01147	OPERACION III	184.430,00	0,00	-
10/02/2017	050	01148	DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	2.582.020,00
10/02/2017	050	01149	DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	2.766.450,00
10/02/2017	050	01150	DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	2.950.880,00
10/02/2017	050	01151	DCTO 50% ARTICULADO OPERADOR III	184.430,00	0,00	3.135.310,00
10/02/2017	050	01153	OPERACION III	184.430,00	0,00	3.319.740,00
10/02/2017	050	01154	DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	3.504.170,00
10/02/2017	050	01155	DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	3.688.600,00
20/02/2017	050	01156	DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	3.873.030,00
20/02/2017	050	01157	DCTO 50% ARTICULADO OPERACION	184.430,00	0,00	4.057.460,00
20/02/2017	050	01158	DCTO 50% ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	4.241.890,00
27/02/2017	050	01159	DCTO 50% SISBEN COMERCIO I	184.430,00	0,00	4.426.320,00
28/02/2017	050	01160	DCTO 50% SISBEN CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	4.610.750,00
28/02/2017	050	01167	DCTO 50% ARTICULADO OPERACION	184.430,00	0,00	4.795.180,00
28/02/2017	050	01169	DCTO 50% OPERACION ARTICULADO	184.430,00	0,00	4.979.610,00
28/02/2017	050	01171	DCTO 50% ARTICULADA OPERACION III	184.430,00	0,00	5.164.040,00
						5.348.470,00
						5.348.470,00

FECHA	DOCUMENTO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS	PARCIAL
CUENTA: 439501015		SALDO ANTERIOR...:			
31/01/2017	050	01110 RAIZAL 50% CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-
					184.430,00
31/01/2017	050	01111 RESID. 30% RESIDENTE CONTABILIDAD II	110.658,00	0,00	-
					295.088,00
31/01/2017	050	01121 DCTO 45% OPERACION II	303.295,00	0,00	-
					598.383,00
			598.383,00	-598.383,00	

FECHA	DOCUMENTO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS	PARCIAL
CUENTA: 439501018		SALDO ANTERIOR...:			
31/01/2017	050	01112 SISBEN DCTO 50% CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-184.430,00
31/01/2017	050	01113 DCTO 30% SISBEN CONTABILIDAD II	110.658,00	0,00	-295.088,00
31/01/2017	050	01117 DCTO 50 SISBEN CONTAB I	184.430,00	0,00	-479.518,00
31/01/2017	050	01118 DCO 30% RAIZAL CONTABILIDAD II	110.658,00	0,00	-590.176,00
31/01/2017	050	01119 DCTO 30% CONTABILIDAD SISBEN	110.658,00	0,00	-700.834,00
31/01/2017	050	01120 DCTO 30% SISBEN CONTABILIDAD II	110.658,00	0,00	-811.492,00
31/01/2017	050	01122 DCTO 20% SISBEN OPERACION	73.771,00	0,00	-885.263,00
31/01/2017	050	01123 DCTO 50% RAIZAL CONTABILIDAD	184.430,00	0,00	-
					1.069.693,00
06/02/2017	050	01124 DCTO 50% CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-
					1.254.123,00
06/02/2017	050	01125 DCTO 50% LOG COMERCIO I	184.430,00	0,00	-
					1.438.553,00
06/02/2017	050	01126 DCTO 50% CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-
					1.622.983,00
10/02/2017	050	01127 DCTO 50% SISBEN CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-
					1.807.413,00
10/02/2017	050	01128 DCTO 50 SISBEN CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-

						1.991.843,00
10/02/2017	050	01129	DCTO 50% RAIZAL CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-
						2.176.273,00
10/02/2017	050	01130	DCTO 50% RAIZAL CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-
						2.360.703,00
10/02/2017	050	01131	DCTO 50 sIBEN CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-
						2.545.133,00
28/02/2017	050	01161	DCTO 50 RAIZAL COMERCIO	184.430,00	0,00	-
						2.729.563,00
28/02/2017	050	01162	DCTO 50 SRESI. COMERCIO I	184.430,00	0,00	-
						2.913.993,00
28/02/2017	050	01163	DCTO 50 RES. CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-
						3.098.423,00
28/02/2017	050	01164	DCTO 50 RES. CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-
						3.282.853,00
28/02/2017	050	01166	DCTO 50 RAIZAL COMERCIO I	184.430,00	0,00	-
						3.467.283,00
28/02/2017	050	01168	DCTO 50% COMERCIO I	184.430,00	0,00	-
						3.651.713,00
28/02/2017	050	01173	DCTO 50% CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-
						3.836.143,00
10/03/2017	050	01174	DCTO 50% CONTABILIDAD I	184.430,00	0,00	-
						4.020.573,00
10/03/2017	050	01175	DCTO 50 ARTICULADO OPERACION III	184.430,00	0,00	-
						4.205.003,00
				4.205.003,00	-	4.205.003,00

Observación: Se evidencia en los registros contables, que no existe una clasificación por los diferentes conceptos de descuentos en las cuentas contables de la 4395. Lo cual genera riesgo al momento de interpretación de la información y para la toma de decisiones de la alta dirección.

Recomendación: Se invita a revisar cada uno de los auxiliares creados o existentes en la cuenta 4395, y conciliar con los tipos de descuentos existentes a la fecha, y definir el ajuste o actualización de los auxiliares a fin de tener información consolidada cada periodo, que sirva de insumo para el análisis y toma de decisiones.

A-2) SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015, Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN O ADICIONAN.

A la fecha no está definida la ruta o plan para el cumplimiento de lo definido en la Resolución 533 de 2015, igualmente se pudo establecer que no ha existido capacitación específica para el equipo que integra el proceso contable, lo cual genera alto nivel de riesgo de incumplimiento. Dentro de las estrategias que se deben implementar, la entidad debe considerar como mínimo los siguientes aspectos que se constituyen en factores claves de éxito, para la determinación de los saldos iniciales y la aplicación de la norma a partir del 1° de enero de 2017:

- Elaboración del Plan de Acción y cronograma, que incluya actividades, compromisos, responsables y fechas de cumplimiento.
- Sensibilización del Plan de Acción al interior de la entidad.
- Capacitación general y específica de la norma aplicable a la entidad y a cada área en particular.
- Desarrollo, actualización y/o implementación de herramientas ofimáticas y/o sistemas de información.
- Revisión, análisis y depuración de rubros contables.
- Conciliación de derechos y obligaciones.
- Realización y conciliación de inventarios físicos de bienes en bodega y/o servicio, incluyendo los bienes muebles e inmuebles que se encuentren a su disposición, administración, custodia o manejo.

- Determinación de saldos iniciales.
- Elaboración de documento técnico que explique en detalle la variación de los saldos iniciales y su impacto en el patrimonio
- Adopción del nuevo marco normativo al cierre de la vigencia.

Finalmente este es un tema nuevo en la administración pública, la cual en mi concepto las entidades a la fecha de hoy no han sido debidamente acompañadas por parte de la CGN, como tampoco las mismas entidades no han brindado las herramientas mínimas a su equipo contable financiero. Por lo que la mayor parte de las instituciones públicas, han contratado apoyo específico a expertos para el proceso de implementación y cumplimiento del nuevo marco normativo.

RECOMENDACIONES FINALES.

Se viene avanzando significativamente en el mejoramiento continuo de la información contable, situación que se puede evidenciar en la oportunidad con que se cuenta con la misma, con el fin de poder realizar el seguimiento y evaluación.

No obstante lo anterior se hace necesario realizar reuniones con el equipo financiero y de apoyo para adoptar estrategias y controles en los procesos que afectan la información contable del ente público.

Iniciar el tratamiento y gestión de cobro de la cartera y demás cuentas que requieren ser objeto de revisión y análisis a través del comité de sostenibilidad contable.

Sin otro particular

ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL
ASESOR DE CONTROL INTERNO.